



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche desde de mayo se esta desarrollando el Proyecto de Capacitación Docente para el Nivel Primario denominado "Educando Para La Democracia ", la Entidad Organizadora es la Fundación Grupo De Educación Bariloche (FGEB).

La coordinadora de este de este importante Proyecto es la Profesora Licenciada Stella Mary Robatto y colaboran con ella la Profesora Licenciada Beatriz Tóbin, Profesora Teresa Ahlers; Profesora Amanda Rossi y Profesora Fernanda Rinaldi esto depende del Área de Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana.

Los destinatarios de esta capacitación son los docentes de Nivel Primario de 3° a 7° grado.

Los objetivos generales del proyecto es brindar herramientas a los docentes para que sean capaces de lograr con sus alumnos de Nivel Primario:

- Participación democrática para que aprendan a actuar en la planificación, construcción y conservación de la ciudad de Bariloche, se identifiquen con ella y sean capaces de imaginar y traducir en acciones realistas escenarios de futuro.
- Participación de alumnos y alumnas de los grados citados en encuentros interescolas para consensuar e intercambiar propuestas.
- Participación en la redacción de un Manifiesto final sobre la Ciudad de Bariloche para entregar a los Convencionales y Autoridades del Municipio en una reunión especial que muestre el Bariloche que nuestros alumnos quieren ver en el futuro.

Los objetivos específicos de esta Capacitación es que los docentes podrán:

- Descubrir las herramientas que brinda el área para construir una pedagogía de la participación.
- Resignificar lo local en la recuperación de la identidad.
- Fomentar una relación con el entorno de tono conflictivo, entendiendo el valor pedagógico y social



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

del conflicto, como motor de reestructuraciones cognitivas y políticas respectivamente.

- Articular contenidos de Ciencias Sociales con el área de Formación Ética y Ciudadana y proyectar los trabajos del área a la comunidad.
- Actualizarse en los nuevos enfoques del área y su didáctica.

Los resultados de múltiples investigaciones indican que la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en general y de la Historia en particular, no responde a aquello que nuestros niños y jóvenes esperan encontrar ni lo que creemos que deberían encontrar para orientarse en su mundo, desenvolverse en su medio social, ubicarse espacialmente y como constructor de su propio espacio social, desarrollar su temporalidad, formar su conciencia histórica. Lamentablemente la mayoría de los saberes escolares no tienen ningún sentido para el alumnado más allá de las paredes de la escuela, no lo sitúan frente al mundo ni lo ayudan a entenderlo, no lo forman como ciudadano ni le dan elementos para construir su identidad personal y colectiva.

La escuela debe contribuir a formar el sujeto social, formar la conciencia del pertenecer a un espacio social y ser protagonista del mismo, ayudar a comprender que la realidad social es construcción humana, desarrollar la **conciencia histórica** que es la capacidad de **pensar la historia**, pensar el presente y el futuro en función de la historia y **pensarse en la historia**.

La **orientación temporal de la vida** y la creación de una **identidad histórica** son las funciones esenciales de la conciencia histórica.

Al hablar de **conciencia histórica** entendemos a la historia como el conjunto de fenómenos que engloban pasado, presente y futuro y nos referimos a los **procesos socioculturales en los que evoluciona el ser humano**.

Tal como indica el Diseño Curricular del área en la Provincia de Río Negro, toda propuesta de abordaje de las Ciencias Sociales desde una postura crítica, da herramientas para reconocer las ideologías que están en juego tras las distintas versiones o explicaciones de los fenómenos sociales y favorece su confrontación para contribuir a la construcción del pluralismo democrático.

Entendemos que lo más acertado es preguntarnos si desde las disciplinas científicas, estamos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

directamente respondiendo a los valores que reclama una sociedad democrática.

Desde siempre, el mensaje ha sido que para conocer algo, debe ser comprendido disciplinariamente.

Cada ciencia es una "forma de conocimiento" que posee su propia sintaxis con respecto a otras ciencias y eso es lo que la hace factible de ser aprendida.

La formación integral de los alumnos, supone una reflexión ética, a la vez que exige la adquisición de una apropiación de la realidad social, que posibilite un futuro ejercicio de la ciudadanía, con libertad, responsabilidad y respeto por el otro social.

Los valores básicos de una "cultura de la democracia", requieren un espacio de libre discusión, participación y el trabajo continuo sobre los problemas de convivencia y el contacto permanente con la realidad social.

El desafío hoy de las Ciencias Sociales en la escuela es centrar la atención de los niños y jóvenes en situaciones claves, a ser posible controvertidas, y ayudarles a desarrollar actitudes, habilidades y perspectivas que les conduzcan a tomar decisiones sobre sus vidas como ciudadanos, sobre sus futuros individuales y colectivos.

En un Bariloche, que hoy debe movilizarse en esta **oportunidad histórica de participación** en la reforma de su Carta Orgánica Municipal, se presenta este proyecto que se convierte en una propuesta didáctica de enseñanza de las Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana y en un instrumento de **participación de la escuela** en este momento particular de la vida de la ciudad.

A lo largo de los tres módulos que comprende el proyecto se desarrollará el siguiente marco conceptual del Área de Ciencias Sociales:

- **Enfoque curricular de las ciencias sociales:** nuevas perspectivas a partir de un trabajo sobre la ciudad.
- **La ciudad como producto social** resultado de la evolución histórica y de los proyectos de futuro.
- **La ciudad como interacción entre cambio y continuidad.**



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- **La ciudad como reflejo de la temporalidad histórica y social** es un producto del pasado (tenemos evidencias de ello) tiene un presente y proyecta un futuro del que también hay evidencias.
- **Conciencia histórica.**
- **La ciudad como espacio de participación democrática:** ¿quién hace la ciudad?
- **La ciudad como pluralismo** económico, social, político y cultural. **Los conflictos** urbanos.
- **La ciudad como un proyecto:** construir un futuro para la ciudad, conservar un pasado para el futuro.
- **La participación como un aprendizaje de ciudadanía democrática** y como garantía de una ciudad cada vez más plural, justa y solidaria.
- **Propuestas didácticas acordes al enfoque**

La concepción educativa, didáctica, que hay detrás de estos contenidos se centra en presentar **la ciudad como ejemplo de la interacción entre pasado, presente y futuro** y en consecuencia, como posible **ejemplo para el desarrollo de la conciencia histórica** de los alumnos y como **espacio de participación democrática de la ciudadanía.**

Paralelamente a este trabajo, participan en encuentros presenciales de capacitación, reciben apoyo tutorial por internet y serán visitados en sus escuelas por el equipo docente del área de la FGEB, para acompañar el proyecto.

La experiencia se está desarrollando desde mayo y finalizará en el mes de octubre del presente año, son varios módulos de trabajo, cerrando cada uno de ellos con un **encuentro-muestra interescuelas.**

Cada módulo orienta su desarrollo y apunta a un trabajo concreto a presentar en un encuentro interescuelas.

Finalizados los dos módulos con sus respectivos encuentros interescuelas, se redacta un "**Manifiesto para el Bariloche que queremos**", que se entregará en un acto público a las autoridades.

Los temas de los Módulos serán:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

PRIMER MODULO

- **Bariloche hoy: ¿Dónde estamos y cómo estamos?**

Se sugiere trabajar en base a tres preguntas cuyas conclusiones se discutirán en el primer encuentro interesuelas:

- ¿Qué nos gusta del barrio, de la ciudad y/o su entorno, que deseamos conservar para el futuro. ¿Por qué?
- ¿Qué no nos gusta tanto? ¿Por qué?
- ¿Qué muestras del pasado de la ciudad están hoy presente? De cara al futuro, ¿Conviene conservarlos? ¿Por qué? ¿Qué proponen al respecto?

Para este punto, se hace una mirada de Bariloche desde:

Bariloche: ¿De dónde venimos? Grandes etapas de su evolución (del pasado al presente).

Permite ver la evolución de la ciudad desde sus orígenes hasta la actualidad y luego un estudio más profundo de los últimos 30 años.

Se pueden realizar diferentes aproximaciones al pasado desde distintos puntos de vista:

- **Bariloche cartografiado:** planos y dibujos del pasado hechos desde el presente y desde el pasado.
- **Bariloche escrito:** textos sobre el pasado de Bariloche realizado por estudiosos actuales
- **Bariloche recordado:** recortes de **memoria colectiva.**

Para la 1° **reunión interesuelas**, cada escuela, además de presentar su visión del Bariloche hoy, aportará un proyecto de conservación del **patrimonio cultural** de su barrio o la ciudad o el entorno para incorporarlo al manifiesto final.

SEGUNDO MODULO:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bariloche ¿Hacia dónde vamos? (presente-futuro) .

Las actividades de este módulo se centran en el presente y sus repercusiones de futuro. Se trata de comprobar que el futuro es un tiempo por construir y que puede haber futuros diferentes y que el futuro que predomine será el resultado de la correlación de fuerzas y de intereses que se interpongan, de manera democrática, ante proyectos concretos actuales.

La participación democrática en la construcción del futuro de la ciudad tiene como premisas la necesidad de estar informado, de actuar a diferentes niveles, de colaborar, de denunciar, de proponer.

Estas ideas permiten trabajar situaciones concretas de la ciudad, su entorno y sus barrios, poniendo énfasis en la **participación, en los obstáculos a la misma y en el papel de las instituciones y juntas vecinales en la planificación del futuro de la ciudad.**

Concluye el módulo con una propuesta que combine el trabajo individual y grupal: **¿Qué Bariloche quiero? ¿Qué Bariloche queremos?**

Se completa esta etapa con la **presentación de un proyecto** que puede consistir en:

- La decoración o embellecimiento de una calle o una plaza instalando servicios para el uso de los vecinos
- Propuestas de resolución de problemáticas detectadas que se deseen superar.
- Propuestas sobre el lugar que deben ocupar los niños en la ciudad.
- Otras propuestas con sus posibles soluciones.

Luego de los encuentros interescuelas, se reúne una comisión de alumnos representantes de escuelas participantes del proyecto para redactar el **Manifiesto sobre el Bariloche que queremos** en base a los trabajos anteriores, que se entregará en un acto público a las autoridades de la Convención y autoridades municipales.

Los encuentros interescuelas son muestras públicas donde los alumnos exponen y explican a la comunidad sus trabajos sobre cada módulo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: María Noemí Sosa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y participativo el Proyecto de Capacitación Docente para nivel Primario: "Educando para la Democracia" organizado por la Fundación Grupo de Educación Bariloche, Área de Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana el cual se está realizando desde el mes de mayo en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.